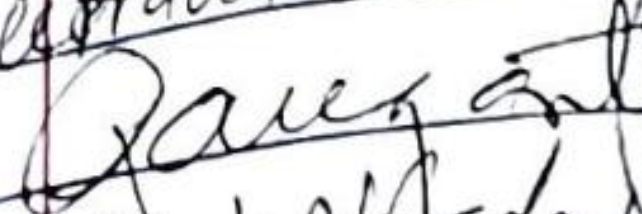
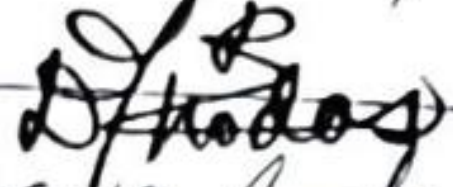




para la entrega oficial en sus domicilios, ya que la Honorable Corporación Municipal mediante acta # 562 punto 11 del 09/08/2022 tuvo a bien reconocer estos Ciudadanos e Instituciones que han contribuido al municipio. Agradecido por su presencia, sin mas que decir pido por estado la Sesión de Cabildo Abierto Informativo a las 7:30 P.M.



Dr. Paul Alfredo Ugarte
Alcalde Municipal





Elsy Lorenza Rodas
Regidor # 1


Hector E. Fuentes
Regidor # 2


Deliver Augusto Guevara
Regidor # 3


Carlos Mauricio Reyes
Regidor # 7


Oscar Armando Perez
Regidor # 8




Margarita Perez
Secretaria Municipal

En el municipio Acta # 564

En el municipio de Pimental, Cordero a los 18 dias del mes de Agosto del año 2022 en Sesión Ordinaria convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte y con la asistencia de los Señores Regidores: Elsy Lorenza Rodas, Hector Eduardo Fuentes, Deliver Augusto Guevara, Donald Quiroz Batista, Juan Pablo Lullar Reyes, Maria del Carmen Castellanos, Carlos Mauricio Reyes, Oscar Armando Perez, Comisión de Transparencia, Jefes de Departamentos, ante la Secretaria Municipal Qui da fe, utilizando medidas de Bioseguridad. -

Punto NO. 1 la aprobación del Quorum Punto NO. 2 Apertura de la Sesión Punto No. 3 Oración a Dios Punto No. 4 lectura, discusión y Aprobación de la Agenda la cual fue Aprobada por Unanimidad Punto No. 5 lectura, discusión y Aprobación del acta anterior la cual fue Aprobada por unanimidad. Punto NO. 6 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte da la participación al Señor Henry Rodas de la Unidad Técnica Municipal (proyectos)

VIVO

el cual presento del proyectos en Gestión que tenemos
 con el Fernando Sur de los Estados Unidos a través de la Ave
 Arbol de Misericordia y Construcciones Escolares de la Secretaría
 de Educación, priorizando los siguientes proyectos en Materia
 de Salud: Ampliación del Centro de Salud Sector FM-86 ilustrar
 el Croquis en la que consistirá la ampliación, Socializo el perfil
 el Sr. Regidor Donald Quiroz para hacer la observación que esa
 zona es Inundable lamentablemente, el Sr. Alcalde Recorrió
 problemática pero es un Centro de Salud que tiene grandes
 de pacientes por la Credibilidad del Médico que brinda las Atenciones
 el Dr. Fanchiny Melgar Canas, dándose el visto bueno por parte de
 los técnicos encargados de esos proyectos, el siguiente proyecto es
 el fechado de la canchita en el Instituto Oscar Armando A. Vela
 Banegas de la Colonia San Antonio, Mejoramiento de la Escuela
 Miguel A. Cubero, Mejoramiento del Kinder Pineda Ponce de la Ci
 Esquemas, Mejoramiento del CEB Bertil Jensen de la Col. Alemania
 #2, toda esta información sera recopilada por la Unidad Técnica
 Municipal para enviarlo al nivel que corresponde, la Señora Regidora
 María del Carmen Castellanos Siguere que las Intenuncias que se ef
 lifen en la Esc. Miguel A. Cubero No se elimine el portón de Acc.
 el lado Suroeste por que sin de Alivio, se haga la petición formal, la
 Señores Corporativos Se dieron por enterados, seguidamente Tom
 por preparación el Joven Eliaguin González el cual presenta un Informe
 de las Intenuncias eléctricas realizadas en el pozo #7 de la Col
 Alemania, Instando la Caja decentral y sus accesorios por el fe
 electrónico Cero de pesos Alberto, valor total 129,770.88
 Se hizo mejoramiento del Sistema de Distribución con el mismo ser
 de la Col. Alemania #2, donde se Doto de liquido a traves de pipas
 por causa de desabastecimiento, instando con fotografías el proceso
 Se instalaron 336 pies de tubería de 2 pulg. beneficiando 30
 viviendas que fueron utilizados para mejorar el sistema de distrib
 Además ilustrar el cambio de Valvula y sustitución de tubería por varias
 fugas de agua en la Zona Americana de Aldea Santiago, reparación
 de tubería de Distribución en el Tanque gigante para eficientar la

VIVA

148
Asistencia del Servicio, ha continuado con el mantenimiento de las Bombas y Tanques, agradezco la atención y apoyo brindado por parte de la Corporación el joven Jose Eliaguin Gonzalez.

Punto No. 7 El joven JCS Alberto Ruben Morales Tesorero Municipal auxiliado de Metodo Auditorsal Data-Show presenta el

Informe: Ingresos de tesoreria municipal: Ingresos Corrientes: 1,662,036.05, Tributarios L. 869,009.19, No Tributarios L. 30,428.40 Ventas de Bienes y Servicios del gobierno General L. 660,598.46, Rentas de la propiedad L. 2,000.00, Total Recaudado 1,662,036.05

Egresos mes de Julio 2022 01 Actividades Municipales 86,884.65 04 Unidades de Apoyo Municipal 128,639.04 11 Prestación de

Servicios públicos Municipales 839,225.29 12 Vida Mejor 547,399.81 13 Todos por la paz 583,875.15 14 Pro-Honduras 130,025.00

15 Infraestructura 542,192.71 Total pagado L. 3,937,041.65, presente desglose Individual por cada rubro, resultado del mes = Ingresos

Recaudados 1,662,036.05 (-) Costos 3,937,041.65, Superavit o deficit - 2,275,005.60, Disponibilidad financiera = saldo del mes anterior 3,340,257.67 (+) Retención de Garantía 13,903.25 (+) Ingresos

recaudados del mes 1,662,036.05 = Total disponible 5,016,196.97 (-) gastos del mes 3,937,041.65, saldo al final del mes 1,079,155.32, Carga

119,187.97, Carga Checa 20,000.00 Bancos 939,967.35, Detallo el

Resumen de Comparativo de Ingresos propios año 2022/2021, Asi como el Comparativo de Ingresos por Recuperación de Bienes Inmuebles del

año 2019 650,768.94 Año 2020 360,752.49 año 2021 493,459.31 y año 2022 918,977.50, detallo los porcentajes de creencias de Ingre-

so de Enero a Julio de los años 2019, 2020, 2021 y 2022, Asi como el Comparativo de Recaudación en graficas, Los Señores Corporativos se

dieron por enterados y aprobaron por unanimidad el Informe de Ingresos y Egresos de tesoreria municipal del mes de Julio 2022

* Punto No. 8 El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Cuarte Informa a los Señores Corporativos que el proximo 23 de Agosto

en horas del mediodia viajara hacia los Estados Unidos a sus che-

queos médicos, retornando el 04 de Septiembre del presente año, por lo anterior Solicita: a raíz que al Sr. Vice Alcalde Lic. Alejandro

VIVE

Ramos Marín se le ha extendido su Incapacidad Médica del 15 de agosto hasta el 31 de agosto del año en curso, la cual ha sido prolongada para obtener su recuperación total pero quedará como responsable de firmar los expedientes Matrimoniales, Apoyado del acto Ceremonial y protocolario por la Señora Regidora Elsy Pedas, considerando este proceso legal para no atrasar la Inscripción de estos Matrimonios ante el Registro Nacional de las Personas, la Señora Secretaria Municipal garantizará el cumplimiento de los requisitos de Ley, También el Señor Vice Alcalde Municipal quedará siendo responsable de la firma de Cheques emitidos siendo las únicas firmas Registradas en el Banco las de el Señor Alcalde Municipal y el Vice Alcalde junto con el Tesorero Municipal por lo que se ha Consentido que el Vice Alcalde Lic. Alfredo Ramos Marín firmara los cheques durante su proceso de Incapacidad, por lo que se Delega que durante el periodo de viaje y Retorno sus funciones del Señor Alcalde Municipal sera apoyado por el Señor Regidor Municipal Delmer Augusto Cordero y como Veedora la Auditora Interna Municipal para garantizar el cumplimiento de requisitos en el proceso de la Emisión de cheques por concepto de pagos, con el objetivo de no atrasar ningún proceso en beneficio de la Comunidad, los Señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos: El permiso de viaje del Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte por el 23 de agosto al 04 de Septiembre del año 2022, la firma de los expedientes matrimoniales por parte del Señor Vice Alcalde Municipal con apoyo Ceremonial de la Señora Regidora Elsy Pedas, la firma de los Cheques de pagos por parte del Sr. Vice Alcalde Municipal Lic. Alfredo Ramos Marín y para garantizar el cumplimiento de requisitos para Vianente Sean Reusados por el Señor Regidor Delmer Augusto Cordero como Veedora la Auditora Interna Municipal.

Punto No. 9 en puntos Varios: El Sr. Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte de bechua a una Solicitud para la Elaboración de puerta metálicas en los Baños de la posta policial, para lo cual por los datos de la situación los Señores Corporativos lo aprobaron por

VIVA

Unanimidad, También el Señor Alcalde Municipal Solicito el Financiamiento en materia Cultural para el Transporte y Alimentación de la gran Orquesta Sinfónica que dara su función en la Aldea Santiago a través de la Señora Adela Mendez, así como la limpieza de los Senderos del Cerro Salengue el cual tendra una visita Internacional, los Señores Corporativos lo aprobaron por Unanimidad en apoyo a la Cultura.

*Seguidamente el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa que en la semana anterior fallecio una niña en el Barrio Suyapa por Atropellamiento y la irresponsabilidad de un conductor en exceso de velocidad, por lo que esta recibiendo solicitud de la población del mismo Barrio para la ejecución de varios Tumbos, los cuales previo a su construcción se coordinara con la policía Nacional para su ubicación y así la Educación Vial a través de la policía de Transito, los Señores Corporativos se dieron por enterados a satisfacción y aprobaron por Unanimidad la urgente construcción de varios Tumbos en Barrio Suyapa y también en la Col. Esquipulas o tra zona de peligro.

*El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte presenta la solicitud enviada por la Lic. Delmar Pineda Lara Directora de la Esc. Miguel A. Cubero la cual solicita de colaboración para los eventos de: Celebración de las fiestas patrias el 01 de Septiembre que sera la Inauguración de las mismas en la plaza central frente a la municipalidad con la Izada de la Bandera y de igual forma el 05 de Septiembre la elección de la Corporación Infantil, por lo anterior el Señor Alcalde somete a Aprobación los respectivos financiamientos para dichas actividades los Señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por Unanimidad el financiamiento necesario para realizar las actividades del 01 de Septiembre la Izada de la Bandera como Inauguración de las fiestas patrias y el 05 de Septiembre del año 2022 elección de la Corporación Municipal Infantil *Se reforma el punto 7 del Acta #561 con fecha 28/07/2022 respecto a la validación de la Aprobación del Informe de Ingresos y Egresos de tesorería Municipal del mes de Junio del año 2022 en el cual los Señores Corporativos se dieron por enterados y lo aprobaron por unanimidad, ya que por un error involuntario no se había descrito. * el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte

VIVO

Socializa la solicitud enviada por parte de la Liga Burocrática Puertorriqueña referente a los premios que se entregarán en la Gran Final del Torneo de Fútbol, el próximo 04 de Septiembre del presente año en la cancha Municipal Escebio Díaz de la Colonia Esquivas la cual consiste en entrega de medallas, Trofeos y Balones, Ratificando que el compromiso de la municipalidad es contribuir con las premiaciones de los cuatro lugares que clasifiquen, por lo anterior el Señor Alcalde Municipal solicita a los Señores Corporativos se apruebe el financiamiento para la compra de los mismos, los Señores Corporativos consienten de la situación y en apoyo al Deporte aprobaron por unanimidad el financiamiento para la entrega de medallas, Trofeos y Balones de la Gran Final del Campeonato de Fútbol de la Liga Burocrática Puertorriqueña.

en el marco de celebración de actividades de la feria patronal el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte informa que se ha recibido un patrocinio financiero por parte de la Asociación de Municipios de Hordnas (AMHON) para la cual da participación a la joven Linneith Marisol Cordero Barrera Jefe del Departamento de Presupuesto para que nos exponga la siguiente Estructura: Modificaciones presupuestarias año 2022

Ampliación por Donación de parte de la AMHON para gastos de Actividades de la feria Agustina del año 2022, Ampliación al Presupuesto de Ingreso

Descripción	Cantidad
Transparencias y Donaciones de Capital	10,000.00
(Instituciones Descentralizadas) Transparencias y Donaciones de Capital	10,000.00
Descentralizados (cob. local) Donaciones de Capital de Instituciones	10,000.00
22.7.201.01.02 Donación de la Asociación de Municipios Hordnas AMHON	10,000.00
Total Ingresos	40,000.00

Ampliación al presupuesto de Egresos.

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
13	Todos por la Paz	10,000.00
1303	Cultura	10,000.00
1303 000 00 2000 54 2001 40 20420	Donación AMHON, pago por gastos de Actividades que se realizan en la feria patronal 2022	10,000.00
Total Egresos		30,000.00

Los Señores Corporativos Satisfechos de la Contribución en Ap...

VIVO



Las actividades literales aprobaron por unanimidad la modificación presupuestaria año 2022, Ampliación por Donaciones de parte de la ANTON para gastos de actividades de la feria Agostina del año 2022 por la cantidad de L. 70,000.00; Segundo el Señor Alcalde Municipal Socializa con detalles un recuadro de gastos incurridos en la feria patronal de Aldea Santiago el cual contempla # de Cheque, orden de pago y valor, fecha, nombre del proveedor, descripción de la actividad, este informe fue ilustrado con fotografías de cada actividad, Los Señores Corporativos se dieron por enterados en fin la Joven: Linnetta Mansel Contreras Parmentas jefe de presupuesto presentando la siguiente propuesta: modificaciones presupuestarias año 2022, transferencia entre cuentas de Egresos

Cuenta de Egresos a Disminuirse

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
	Fundamentado	64,330.11
	Actividades Centrales	33,000.00
01-005	Tesorería	33,000.00
01000000500011100150130110	Sueldos Basicos	33,000.00
	Unidades Municipales	31,330.11
04-007	Relaciones publicas	31,330.11
04000000700011100150130110	Sueldos Basicos	31,330.11
Total Egresos	Cuenta de Egresos a Aumentarse	64,330.11

Estructura del Ingreso	Descripción	Cantidad
11	Servicios publicos	64,330.11
11-02	Servicios de Aseo Urbano	64,330.11
11020000100012200150130110	Jornales	64,330.11
Total Egresos		64,330.11

Se hizo necesaria esta estructura para cubrir pagos a personal jornales en el Servicio del tren de Aseo Los Señores Corporativos se dieron por enterados y aprobaron por unanimidad la modificación presupuestaria, transferencia entre cuentas de Egresos por la cantidad de L. 64,330.11.

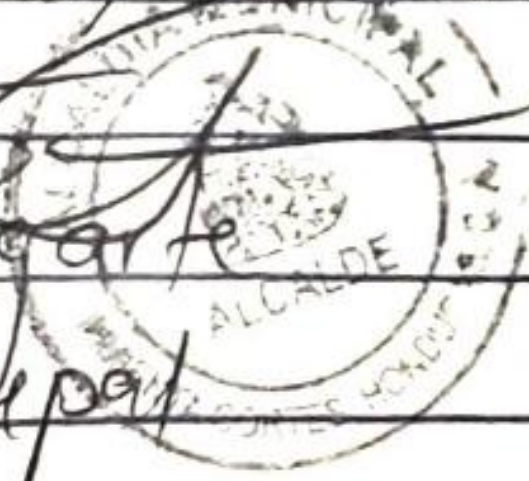
*El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Agarte de Participación al Señor Donald Francisco Lopez jefe de Recursos Humanos el cual expuso sobre los Beneficios que ofrece la cooperativa Usula y Sv pro-

VIVO

caso de Afiliación, hizo énfasis en el cumplimiento de Requisitos para la deducción por planillas en nuestro caso de Empleados y Funcionarios Municipales, para lo cual Solicita ante la Honorable Corporación Municipal la autorización para que el Señor Alcalde Municipal pueda firmar un convenio con la Cooperativa Usula para el tramite de prestamos Deducción por planillas de Empleados o Funcionarios, los Señores Corporativos consientes de la Situación aprobaron por unanimidad autorizar al Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte en calidad de representante legal de la Municipalidad de Pimienta para que pueda firmar un convenio de prestamos deducción por planilla con la Cooperativa Usula.

* El Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Ugarte ^{asesorado} de metodo audiovisual Data-Show presenta el Informe de Actividades realizadas en el marco de celebración de la feria patronal Agustina en el municipio de Pimienta, detallando cada uno de ellos, Apoyado por la Lic. J. Lissa Gonzalez en la logística, programación y ejecución de los gastos, con la participación del Comité de feria y los Empleados Municipales, tomo la palabra la Señora Regidora María del Carmen Castellano para felicitar al personal Municipal y reconociendo su esfuerzo y ^{Voluntad} sin considerar honorarios, ni día habil para Trabajar en beneficio de la Comunidad. * Se le dio la palabra al Señor Regidor Oscar Jerez el cual hizo la Interrogante de que Si la lotificación propiedad de la Señora Sandra Trujillo en la Salida a la Aldea Santiago de Acces hacia san Manuel ya presento los respectivos Requisitos? ya que ^{Quiero} conocer el area verde y Ademas Considera que las Calles que estan ^{en} siendo estan muy estrechas por lo que Solicita la Intervención del Departamento de Catastro, tambien recuerda el caso del Vecino de Barro la Bomba de Aldea Santiago con el problema de Delimitación en el IP ^{Interp} de la propiedad, para lo cual se le explica nuevamente el proceso ^{Segu} por parte del Interesado, Se Cerro la Sesión a las 4:00 P.M. - Usula

Paul Alfredo Ugarte
 Dr. Paul Alfredo Ugarte
 Alcalde Municipal



Elsy Rocas Andino
 Regidor # 1

~~Julio~~
Delber Augusto Cueva
Regidor #3

~~Juan~~
Juan pablo Villar
Regidor #5

~~Oscar~~
Oscar Armando Perez
Regidor #8

~~DA~~

Hector Eduardo Fuentes
Regidor #2

~~Maria~~
Maira del Carmen Castellanos
Regidor #6

~~Valdado~~
Valdado Wiroz
Regidor #4

~~Mario~~
Mauricio Reyes
Regidor #7


Margarita Ponce Rubio
Secretaria Municipal